



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

**12675**

***Modificación de Medidas supuesto contencioso 313/2013***

Por así haberlo acordado en resolución dictada el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. El presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL en el periódico a su cargo, conforme a la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de Edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

*Resolución: SENTENCIA*

*Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA 313/13*

*Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.*

*Persona a quien va dirigida la notificación: MARK CHUX AMACHULWU*

*Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.*

La parte actora Petra Gassama Herda ha litigado por Abogado y Procurador de oficio.

En Palma de Mallorca a veinte de junio de dos mil catorce.

**LA SECRETARIA JUDICIAL**

